



**Comisión
Ejecutiva**

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA



El 16 de agosto de 2021, a las 13:00 horas, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva; de manera presencial en la Sala Oval de la SESAECH, el Consejero **Mtro. José Alberto Sánchez Ozuna**; la Consejera **María del Carmen Coello Ibarra**; y la Secretara Técnica de la SESAECH **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**; y conectado vía remota, a

través de la aplicación Zoom, el Consejero **Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno**, y la Consejera **Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**; para celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, del periodo 2021-2022.

En dicha sesión, se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1) El proyecto de la ***Encuesta a Comunidades Indígenas y poco comunicadas conforme a la Cuarta Etapa de los "Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción en el Estado de Chiapas"***, misma que tiene como finalidad recoger la percepción sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones de la corrupción en la población de los pueblos y comunidades indígenas del estado, aunado a que, dicho insumo servirá para el diseño de la Política Pública Anticorrupción en el Estado de Chiapas.

Se acordó su envío al Comité Coordinador del SAECH para su análisis y aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria, la cual se celebrará el 30 de agosto del presente año.

Una vez agotados los temas señalados en el Orden del Día de la Sexta Sesión Extraordinaria del periodo 2021-2022, fue dada por clausurada la sesión.